



Las Piedras, 04 de Agosto de 2020.

Acta 024/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Romina Espiga, Alejandra Erche, Inés Silva, Walter Lascano, Álvaro Buscarons, Milton Núñez,

Siendo la hora 19.10 comienza la sesión.

La Concejala Ana Cuadra, no podrá concurrir a la sesión por razones de salud.

1- Firma de Acta 023/2020 y resoluciones respectivas. **Se vota 5 en 5.**

2- Informe del alcalde:

- Se comunica que se realizaron pluviales en calles del Barrio Pueblo Nuevo
- Se continua con el bacheo de las calles de Barrio Obelisco
- Se colocan garitas en calle Municipio
- Se comenzaran las obras en la calle Santa Rosa
- Se propone la contratación de una retroexcavadora para realizar tareas en las calles Manuel Melendez y Ecuador, donde se inundan tres familias los días de lluvia, y realizar los pozos sépticos a las familias re-alojadas en barrio Villa Ilusión. Se propone ingresar el tema al punto N° 12 del orden del día. Se aprueba 5 en 5.
- Se presenta propuesta cronograma de inauguraciones proyectos Participativos. Se ingresa al punto N° 13 del orden del día. Se aprueba 5 en 5.

3-Nota del Club San Luis , se deja en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

4 -Pedido de informe del Concejala Walter Lascano, sobre la obra que se está realizando en un predio de la calle Julio Sosa y 17 metros la Pilarcia. El tema fue consultado a Sector Gestión Territorial, quienes informaron, que se encuentra en trámite la aplicación de una multa de 60 UR y la posible suspensión de la obra.

5-Calendario de trabajo de artesanos en la Plaza Batlle y Ordoñez,

Día del niño: desde el 5 al 14 de agosto inclusive.

Mes de la Diversidad y Primavera, desde el 7 al 12 de setiembre inclusive.

Mes del Patrimonio, desde el 5 al 10 de octubre, inclusive.

Julio en Noviembre desde el 5 al 14 de noviembre, inclusive

Navidad, desde el 14 al 24 de diciembre, inclusive. **se aprueba 5 en 5**

6-Exp.2020-81-1420-00540, solicitud de reparación del camino vecinal Pisano ubicado entre Ruta 48 y Aldabalde, se verificará la situación del camino y se convocara a la Alcaldesa del Municipio de La Paz, dado que la zona tiene un tramo en la jurisdicción de ese Municipio. Se deja en el orden del día. Se aprueba 5 en 5.

7-Oficio 2020/016825/2, expresiones del Edil Juan Acuña, tema "Preservación Ambiental", el concejo toma conocimiento de lo planteado.

8-Oficio 2020/017241/2, expresiones del Edil Gabriel Tinaglini, sobre transferencias de las partidas de los gobiernos departamentales, el Concejo toma conocimiento de lo planteado

9-Nota de vecinos de la localidad de Canelon Chico, proponen denominar como "Camino Dell'Oca", el camino vecinal ubicado entre las Rutas 32 y 67. Se remitirá por Expediente a los efectos de que se informe por parte de la Junta Departamental, si es viable lo planteado. **Se aprueba 5 en 5.**

10-Nota del Pastor Jorge Fernández de la Iglesia pentecostal Dios es amor, solicita permiso para distribuir en la vía publica ropa de abrigo, alimentos y chocolate para los niños el día 08/8/20, en la calle San Martín y Amérlico Vespucio, Barrio Obelisco. El concejo Municipal está de acuerdo con lo planteado, haciendo la salvedad que la actividad no debe interferir con el tránsito, ni con el desplazamiento de las personas que transitan por la vereda. **Se aprueba 5 en 5.**

11-Correo de Cabildo Joven, proponen al Concejo denominar un espacio del Centro Cultural Las Piedras, como "Sandra Espinosa", quien fue una funcionaria Municipal, referente para los adolescentes y jóvenes que concurrían a la Comuna Joven. El concejo Municipal esta de acuerdo con la solicitud realizada por los integrantes de Cabildo Joven, en denominar un espacio del Centro Cultural Las Piedras, como "Sandra Espinosa", quien falleció hace unos años. **Se aprueba 5 en 5.**

12-Contratación de una retroexcavadora, para realizar tareas en las calles Manuel Melendez y Ecuador, donde se inundan tres familias los días de lluvia, y realizar los pozos sépticos a las familias re-alojadas en barrio Villa Ilusión. Empresa Carlos Machado, Rut. Rut 080236870015, hasta un monto de \$ 107.500. **Se aprueba 5 en 5.**

13-Se presenta propuesta cronograma de inauguraciones proyectos Participativos, día 14/8/20 U8 (Razzeti, Pilarica, Villa Juanita, Altos Calpino), 21/8/20 U7 (Hipodromo, Las Ranas, 19 de Abril, San Marcos) 28/8/20 U1 Herten, Colinas), 4/9/20 U2 (Talca Corfrisa). 11/9/20 U5 (Pueblo Nuevo, Molino, Miraflores), 18/9/20 U1 Canelon Chico, 2/10/0 U3

(Campisteguy, Ansina, Triangulo, Barrio del Este, Lares Rama), 9/10/20 U4 (Obelisco, Santa Isabel)

14-Expediente 2019-81-1010-01296, denuncia realizada por permisarios del Paseo de Compras, a la titular del local 15, se pasa el expediente para ser tratado en Mesa tripartita de Ferias (con delegados y permisaria). Se le comunicará lo resuelto a Oficina de Ferias Las Piedras. **Se aprueba 5 en 5.**


Siendo la hora 20.30, **culmina la sesión.**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 11 de Agosto de 2020, ocupando los folios 64 al 66.

ALCALDE 
 Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL 

CONCEJAL 

CONCEJAL 
CONCEJAL 